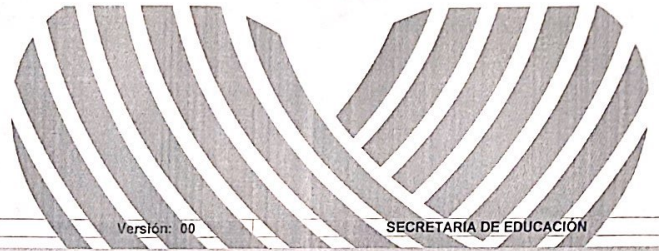




GIRÓN
Se Transforma
CON TEJIDO SOCIAL

YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA



ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD-F.03

Pág. 1 de 1

Versión: 00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL CARGO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR EN VACANTE TEMPORAL PARA EL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE CONVOCATORIA 21 DE ABRIL DE 2023

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCALAFON	CRITERIOS DE VALORACION- (Resolución No.000098 del 18 de Enero de 2021)							PUNTAJE TOTAL
			OBTENCION DE RECONOCIMIENTOS, PREMIOS O ESTIMULOS POR LA GESTION PEDAGOGICA (Acreditado por las Instituciones educativas correspondientes) (15 puntos máximo)	MAYOR TIEMPO DE EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO DOCENTE EN ENCARGOS ANTERIORES (si la convocatoria es para Rector, en encargos como rector y si es para coordinador en encargos de coordinador) (20 puntos) máximo	TÍTULOS DE POSGRADOS (Especialización, maestría; Doctorado) (30 puntos máximo)	PUBLICACIONES EN REVISTAS DE RECONOCIMIENTO NACIONAL O INTERNACIONAL O PUBLICACIONES DE LIBROS DE SU AUTORÍA (15 puntos máximo)	TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE O DIRECTIVO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL (10 puntos máximo)	QUE ACREDITE UN DESEMPEÑO SOBRESALIENTE EN SU ÚLTIMA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO (DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO 1278 DE 2002) Cuando se presenten postulaciones de dos regímenes (Decreto 1278 de 2002 y 2277 de 1979) este criterio no será objeto de evaluación	SANCCIONES DISCIPLINARIAS (-10 puntos)	
37837176	SOCORRO EUGENIA FERNÁNDEZ PABÓN	14	15	0	10	0	10	0	No registra sanción	35

Se publica en Girón a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023, a las 2.00 p.m. en la página web: www.semgiro.org.

LEIDY JOHANNA ANGARITA LOZANO
Secretaría de Educación (E)

Elaboró: Abg. Silvia Juliana Téllez Rico/Profesional Talento Humano - Planta de Personal SEM Girón

Alcaldía de Girón / Nit 890.204.802-6

Carrera 25 N° 30-32 Parque Principal Girón - Córdoba

